

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

84**MADRID NÚMERO 49****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 661 de 2016, entre Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima y don Víctor de la Traba Alfonso, en reclamación de 1.471,96 euros, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 42 de 2017

Madrid, a 27 de enero de 2017.—La magistrada-juez, Amelia Reíllo Álvarez.

La señora doña Amelia Reíllo Álvarez, magistrado-juez de primera instancia número 49 de Madrid, habiendo visto los autos seguidos en este Juzgado al número 661 de 2016, a instancia de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, contra don Víctor de la Traba Alfonso, sobre reclamación de cantidad.

Fallo

Estimando la demanda presentada por procurador don Ignacio Argos Linares en nombre y representación de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, dirigida contra don Víctor de la Traba Alfonso, debo condenar y condeno al demandado don Víctor de la Traba Alfonso a que abone a la parte actora la cantidad de 1.471,96 euros, más intereses legales y costas del presente procedimiento.

Y para que sirva de notificación a don Víctor de la Traba Alfonso expido y firmo la presente en Madrid, a 8 de marzo de 2017.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.041/17)

